

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN UT5 DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) Y DE TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO PARA EJECUCIÓN DE MARQUESINA PARA APARCAMIENTOS EN LA NUEVA SEDE DEL CENTRO ASOCIADO UNED SEVILLA, CALLE JERICO nº 10, SEVILLA." A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

REF.: TSA0065675

Sevilla 6 de julio de 2018

Con fecha de 29 de junio de 2018, el Órgano Territorial de Contratación UT5 de TRAGSA, resolvió considerar como oferta económicamente más ventajosa dentro del procedimiento Simplificado Abreviado para la celebración de un contrato para ejecución de marquesina para aparcamientos en la nueva sede del centro asociado UNED Sevilla, calle Jericó nº 10. Sevilla: Ref: TSA0065675,, a la oferta presentada por la empresa TALLERES Y MONTAJES CALVO, S.L. por un importe de 33.132,50 IVA no incluido.

Habiendo presentado la empresa TALLERES Y MONTAJES CALVO, S.L. la documentación requerida según el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige esta licitación, el Órgano Territorial de Contratación UT5 de TRAGSA, **HA RESUELTO:**

Primero.- La **ADJUDICACIÓN** del procedimiento para la celebración de un contrato para el **EJECUCIÓN DE MARQUESINA PARA APARCAMIENTOS EN LA NUEVA SEDE DEL CENTRO ASOCIADO UNED SEVILLA, CALLE JERICO nº 10, SEVILLA.**"Ref: TSA0065675, a la empresa TALLERES Y MONTAJES CALVO, S.L. por un importe de **TREINTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS** (33.132,50 €) IVA no incluido.

Segundo.- De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 153.3 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, requerir la formalización del contrato a la adjudicataria, dentro de los 15 días hábiles siguientes a esta comunicación.

Contra la Resolución adoptada podrá interponerse recurso de alzada impropio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 44.6 de la LCSP y de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ante Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA).

Y a los efectos oportunos se emite la presente resolución, en Sevilla a 06 de julio de 2018.

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

D. EZEQUIEL MONTERO ROMERO
Jefe de la Unidad Territorial 5

D. JOSÉ MANUEL CASTILLO BLESA
Gerente de Operaciones UT 5